

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20936** *MANUEL CARRASCÓN, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 99/12, seguida a instancia de Gregorio Ayerbe Mellado frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 99/12 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 18 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120046324-1